



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005570-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a convenio de colaboración entre la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga (Valladolid) para la difusión y conocimiento del Monasterio de Santa María de Palazuelos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005570, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a convenio de colaboración entre la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga (Valladolid) para la difusión y conocimiento del Monasterio de Santa María de Palazuelos. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, José F. Martín Martínez, Ana M.ª Redondo García, Jorge F. Alonso Díez y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

¿Existe algún convenio de colaboración u otro tipo de colaboración entre la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga (Valladolid) para la difusión y conocimiento del Monasterio de Santa María de Palazuelos situado en la provincia de Valladolid, entre los términos de Corcos del Valle y Cabezón de Pisuerga?



En caso afirmativo:

1. ¿En qué consiste dicha colaboración?

2. ¿Ha recibido el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra alguna subvención, ayuda o cuantía económica alguna producto de dicha colaboración? Si así fuera, ¿a cuánto ha ascendido esa cuantía económica recibida?

Valladolid, 17 de julio de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero,

José Francisco Martín Martínez,

Ana María Carmen Redondo García,

Jorge Félix Alonso Díez y

María Teresa López Martín